



Facultad de Derecho

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN DE TRABAJOS FIN DE GRADO, TRABAJOS FIN DE MÁSTER Y PRÁCTICAS EXTERNAS

- La Facultad durante el proceso de automatrícula oferta a los/as estudiantes los grupos de adscripción de los Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster y Prácticas Externas que se distribuyen en los Departamentos/Áreas de Conocimiento. Se debe tener en cuenta que, el acceso del/la estudiante al proceso de automatrícula, en principio, se realiza mediante el sistema escalonado que con carácter anual establece el Vicerrectorado de Estudiantes.
- El número de trabajos y Prácticas Externas asignados a los Departamentos/Áreas de Conocimiento se distribuye en función de la carga docente y titulación.

En Sevilla, a 1 de junio de 2023

El Vicedecano de Ordenación Académica

Miguel Ángel Adame Martínez